

Madrid, 29 de febrero de 2024

REF.: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO SOBRE LA FORMULACIÓN Y FIRMA DEL INFORME FINANCIERO ANUAL INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023.

D. Jorge Vega-Penichet López, Secretario del Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con domicilio social en Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, número 3, 28033, Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 13.351, Libro 0, Folio 9, Sección 8, Hoja M-216384, con C.I.F. A-08001851 y LEI num. 54930002KP75TLLLNO21.

CERTIFICO:

- (i) Que las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a ACCIONA, S.A. y sociedades dependientes formuladas por el Consejo de Administración de ACCIONA, S.A., en su reunión de hoy, 29 de febrero de 2024, y que ahora se remiten a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponden con las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas;
- (ii) Que los informes de auditoría remitidos en el fichero xHTML individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor;
- (iii) Que las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a ACCIONA, S.A. y sociedades dependientes, así como la declaración de responsabilidad de su contenido, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 se corresponden con las formuladas en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) por el Consejo de Administración esto es; D. José Manuel Entrecanales Domecq, D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, D. Javier Entrecanales Franco, D. Daniel Entrecanales Domecq, D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo, D. José María Pacheco Guardiola, D. Jerónimo Marcos Gerard Rivero, Dña. Sonia Dulá, Dña. María Dolores Dancausa Treviño, Dña. Maite Arango García-Urtiaga, D. Carlo Clavarino, Dña. María Salgado Madriñán y Dña. Teresa Sanjurjo González, en su reunión de 29 de febrero de 2024.
- (iv) Que se han remitido, asimismo, **(a)** el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF), y **(b)** la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), siendo ambos documentos una copia fiel de los originales firmados.

Y para que así conste expido la presente certificación en Madrid, a veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO

D. Jorge Vega-Penichet López